

El Excmo. y Magnífico Sr. Rector de la Universidad de Jaén, D. Luis Parras Guijosa

## **COMUNICA**:

Que ante el manifiesto recibido de la Plataforma Estatal de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, en el que se solicita que se produzca la integración de los Profesores Titulares de Escuela Universitaria que posean o adquieran el grado de Doctor, en sus propias plazas en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

Ante la petición de apoyo a esa reivindicación planteada por parte de la Plataforma Estatal de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

## MANIFIESTA:

Que en el supuesto de que se contemple en la modificación de la LOU la extinción de dicho cuerpo, podría plantearse una transitoria que afectara a todos aquellos miembros de este cuerpo, con el grado de doctor similar a la que figuró en su día en la LRU en relación a los Catedráticos de Instituto de Enseñanzas Medias Doctores.

Jaén, 21 de junio de 2005 El Rector,

uis Parras Guijosa